

San Ezequiel Moreno Díaz: “El liberalismo es pecado”. El catolicismo ultramontano en Colombia¹

Saint Ezequiel Moreno Díaz: “Liberalism is a sin”.

Ultramontane Catholicism in Colombia

Holbein Giraldo Paredes

Licenciado en Historia. Especialista en teorías, métodos y técnicas de investigación social. Magister en filosofía. Universidad del Valle. Profesor jornada completa Universidad Libre, Cali - Colombia. Profesor catedrático Universidad del Valle sede Palmira, Colombia.

holbein30@hotmail.com

Fecha recepción: Julio 25 de 2011

Fecha aceptación: Septiembre 20 de 2011

Resumen

En este artículo se realiza una reconstrucción histórica del periodo durante el cual regentó el obispado de Pasto el hoy santo de la iglesia católica, san Ezequiel Moreno Díaz, para intentar caracterizarlo a través de sus sermones y escritos pastorales como el máximo exponente del catolicismo ultramontano² en Colombia.

Palabras clave

Liberalismo, catolicismo, ultramontano, iglesia católica.

- 1 Este artículo es un informe parcial del trabajo de investigación, titulado *San Ezequiel Moreno Díaz: “El liberalismo es pecado”* reconstrucción histórica del máximo exponente del catolicismo ultramontano en Colombia. Próximo a ser publicado por el grupo *República* liderado por el doctor Jaime Gutiérrez Grisales.
- 2 Ultramontano significa “más allá de las montañas”, en referencia a los Alpes que separan a Italia y el Vaticano. Cuando se sabía que había sido elegido un Papa de una región no italiana a éste se le solía llamar “Papa ultramontano”. Inicialmente la palabra comenzó a utilizarse para referirse a personas o regiones “muy católicas” o “fielmente católicas”. Después de la Reforma Protestante (siglo XVI) el término comenzó a ser utilizado en tono crítico, para referirse a quienes eran partidarios del Vaticano en contra de las políticas nacionalistas religiosas que llevaban adelante Francia, Alemania y otros países europeos. En la Revolución francesa (1789), el término fue utilizado para referirse al tipo de Estado católico anterior a la revolución, frontalmente opuesto al nuevo Estado laico, que emergió de la Revolución francesa. La palabra señalaba un catolicismo activo e integral y era utilizada porque reconocían como su cabeza espiritual al Papa que, para la parte mayor de Europa, era un morador más allá (ultra) de los montes es decir, más allá de los Alpes. El término “ultramontano”, de hecho, es relativo. Para los franceses, alemanes, y para cualquier otro pueblo situado al norte de los Alpes son ultramontanos los romanos o los italianos; y en un sentido eclesiástico puro se aplica esta palabra a un catolicismo integral. (En Enciclopedia Católica Copyright © ACI-PRENSA Nihil Obstat, March 1, 1907. Remy Lafort, S.T.D., Censor Imprimatur +John Cardinal Farley, Archbishop of New York).

Abstract

This article provides a historical reconstruction of the period of time during which Ezequiel Moreno Díaz, who is now considered a saint in the Catholic Church, served as bishop of Pasto, in an attempt to characterize him, based on his pastoral sermons and writings, as the greatest exponent of ultramontane Catholicism in Colombia.

Keywords

Liberalism, Catholicism, ultramontane, Catholic church.

¿Quién fue Ezequiel Moreno Díaz?

Ezequiel Moreno Díaz³ fue un Sacerdote español que nació en Alfaro el 9 de septiembre de 1848 y murió en Monteagudo, Navarra, el 19 agosto de 1906. Fue hijo de Félix Moreno y Josefa Díaz, sastres de oficio y padres de cinco hijos (tres mujeres y dos varones). Ingresó a los dieciséis años al noviciado de los Agustinos Recoletos en Monteagudo, Navarra, donde cursó los primeros estudios filosóficos y teológicos. En 1869 fue destinado a las misiones de su orden en Filipinas y ordenado sacerdote en Manila, el 3 de junio de 1871. En compañía de su hermano Eustaquio adelantó labor misionera en las islas de Mindoro y Palawan, en medio de los temidos piratas jaloanos. En Calapán, Las Piñas, Batanga, Manila e Imus completó quince años de trabajo sacerdotal en Filipinas hasta 1885, año en que regresó a España como prior del convento Monteagudo. Desde allí emprendió viaje a Colombia a fines de 1888 para dirigir la restauración de la provincia agustina recoleta en el país y, en particular, de los conventos de La Candelaria en Bogotá y Ráquira y de las misiones en Casanare, cuyo primer vicario apostólico con sede en Támara fue Moreno, nombrado por el papa León XIII a instancias de su amigo el presidente Miguel Antonio Caro⁴ en 1893, y fue consagrado en Bogotá el 11 de mayo del año siguiente, como obispo titular de Pinara. Promovido a la diócesis de Pasto durante la guerra civil de 1895, sólo tomó posesión de su nueva sede en junio 10 de 1896. Allí se vio envuelto en polémicas doctrinarias con los liberales y radicales de Colombia y Ecuador y con el obispo de Ibarra, Federico González Suárez. Durante este periodo publicó su escrito más famoso: *O con Jesucristo o contra Jesucristo o Catolicismo o Liberalismo. No es posible la conciliación* en 1898, al cual responderá más tarde Rafael Uribe Uribe con su ensayo *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado* (1912).

3 Canonizado por el Papa Juan Pablo II en Santo Domingo, República Dominicana, el 11 de octubre de 1992, durante la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

4 Miguel Antonio Caro es el pensador colombiano que durante el siglo XIX representó la más completa fidelidad a la visión hispánica de la vida, el mundo y la sociedad. En opinión de José Luis Romero, el pensamiento de Caro es el esbozo conceptual más profundo del conservatismo filosófico-político en América Latina durante el siglo XIX.² Canonizado por el Papa Juan Pablo II en Santo Domingo, República Dominicana, el 11 de octubre de 1992, durante la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

La llegada de Ezequiel Moreno Díaz a Colombia

La llegada de Ezequiel Moreno a Colombia coincide con un momento en que las dos grandes fuerzas de la Nación, a saber, Estado e Iglesia, logran por fin entenderse. La Constitución de 1886 fue promulgada por Rafael Núñez como una especie de ruptura deliberada con un pasado reciente de gobiernos del liberalismo radical, que eran considerados por parte de los ideólogos conservadores Núñez y Miguel Antonio Caro como una etapa de anarquía, caos y degeneración de la vida nacional. Bajo la perspectiva del conservadurismo europeo y de la encíclica *Syllabus* de Pío IX (que consideraba errores modernos la libertad de conciencia, la separación de la Iglesia y el Estado, el liberalismo, el socialismo y el comunismo), las guerras civiles y la inestabilidad política interna que había caracterizado el ejercicio del poder por los liberales en las décadas anteriores, eran consecuencias atribuidas a la difusión de la herejía y de la impiedad del liberalismo.

La fórmula de la regeneración de la sociedad consistió en conferirle un papel hegemónico a la Iglesia católica y a la religión en el manejo de la educación y en la regulación de la vida colectiva, de allí que en el encabezado de la Constitución de 1886 se promulgara: “*En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad*”. Era muy clara para Núñez y Caro la importancia de la religión católica como elemento “cohesionador de lo social”, y como un elemento que ordena la vida colectiva de la sociedad.⁵

A partir de la ideología de La Regeneración, se configuró en la educación y en la relación socializadora de la Iglesia con la población creyente a través del pulpito, una visión condenatoria del liberalismo y de los valores de la sociedad moderna. El *Syllabus* de Pío IX (1868) contenía un conjunto de instrucciones a los obispos del mundo, en los que se alertaba acerca de los principales errores difundidos en la sociedad y condenados por la iglesia: el liberalismo doctrinal, la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, la libertad de conciencia, el socialismo, el comunismo, etc.

Colombia fue uno de los países en donde se intentó (durante el periodo de La Regeneración) de la manera más ortodoxa, imponer este modelo católico conservador, a todas luces vertical, jerárquico y autoritario, para ordenar las relaciones sociales.⁶

En estas condiciones políticas y sociales se da la llegada de Ezequiel Moreno al país. Reconstruyamos en detalle algunos acontecimientos que precedieron la llegada de nuestro personaje. Establecida la “normalidad” de las relaciones Iglesia y Estado se vio la necesidad de rehacer la labor misionera en Colombia, la cual se consideraba benéfica para las poblaciones marginadas e indígenas no solo por parte del gobierno nacional. El 19 de julio de 1889, el ministro de fomento Leonardo Canal dictó una resolución sobre misiones y colonias agrícolas e indígenas⁷ con base en informes presentados por el obispo de Sebastópolis Juan Nepomuceno Rueda, relativo a las tribus de los territorios

5 López de la Roche, Fabio. “Tradiciones de la cultura política en el siglo XIX”. En: *Modernidad y sociedad política en Colombia*. Tercer mundo Editores. 1993. páginas 95-160.

6 López de la Roche, Fabio. Op cit. páginas 95-160.

7 Valderrama, Andrade Carlos. *Un capítulo en las relaciones entre Estado e Iglesia*. Editado por el instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1986. páginas 15-21.

orientales de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. El gobierno, entonces, quiso dar un impulso a la Iglesia en su empresa de catequización de las tribus “salvajes”, para lo cual llamó a los padres agustinos descalzos para que abrieran un colegio de misiones en el desierto de la Candelaria, destinó dineros para la obra misionera en el Casanare y solicitó a la Santa Sede la conversión de dicho territorio en Vicariato Apostólico.⁸

El 2 de enero de 1889 tomó posesión fray Ezequiel Moreno del convento de la Candelaria en Bogotá en condición de presidente de la expedición restauradora y el 17 de enero llega la expedición al desierto de La Candelaria en el Casanare. Fray Ezequiel tuvo en su mente dos objetivos inmediatos: revivir el desierto de La Candelaria como casa de formación de los agustinos recoletos y luego encauzar el trabajo de sus frailes en la obra misionera, concretamente en el Casanare.

Ezequiel Moreno Díaz, obispo de Pasto

Apenas había pasado un año desde la consagración episcopal de fray Ezequiel y de su instalación en Támara, Casanare, cuando comenzaron a moverse en Bogotá las fuerzas eclesiásticas y políticas a fin de que fuera trasladado a la sede Pasto. El traslado de Monseñor Manuel José Caycedo (quien había regentado la sede de Pasto debido a la muerte de Monseñor Juan Buenaventura Ortiz, gran amigo del presidente Miguel Antonio Caro) a la sede de Popayán, obligó a las autoridades civiles y eclesiásticas a pensar en quién lo remplazaría. El delegado apostólico Sabastucci y el presidente Miguel Antonio Caro, pusieron los ojos en fray Ezequiel Moreno, como bien lo ilustra una de las cartas contenida en su epistolario:

*El Excmo señor delegado, de acuerdo con el Excmo. señor presidente, había hecho ya de todo para mi traslado a Pasto...*⁹

Tanto Miguel Antonio Caro como el delegado apostólico Sabastucci consideraban a Pasto una frontera de peligro debido a la revolución liberal que se estaba viviendo en Ecuador por lo cual representaba un peligro para la muy católica ciudad de Pasto. Fue así como fray Ezequiel Moreno hizo su entrada triunfal al escenario de los hechos el 10 de junio de 1896, a una región en cuyo lado norte se debatía un liberalismo en derrota, en tanto que en su lado sur arremetía un liberalismo victoriosos y pujante. La misión del obispo era la de custodiar la frontera de la fe, como lo ilustra muy bien uno de sus biógrafos:

*Del Ecuador entraban en Colombia los malos ejemplos de una impiedad triunfante. El paso obligado de esas corrientes anárquicas era la diócesis de Pasto. En tan críticas circunstancias quiso la Divina Providencia, poner al frente de aquel obispado una persona dotada de energías bastantes para rechazar política y religiosamente los ataques de venidos de afuera...*¹⁰

8 *Ibíd*em p. 38

9 Valderrama Andrade, Carlos. *Op Cit.* Página 191.

10 Minguella y Arnedo. *Op cit.* Página 151.

El obispo de Pasto y el colegio de Tulcán

Entre los años 1896 y 1897, los liberales ecuatorianos publicaban dos periódicos *El Soyri* de Quito, y *El Carchi* de Tulcán, y en ellos se cuestionaban los excesos y la intransigencia frente al liberalismo de dos obispos ultramontanos de la región, el español Macías y el alemán Schumacher. Monseñor Moreno, sin tener en cuenta que esta era una situación que estaba por fuera de su diócesis, tomó cartas en el asunto, excomulgó los dos periódicos como voceros de “*esa secta abominable y perniciosa*”¹¹ y prohibió su compra, lectura y divulgación. Monseñor Schumacher se declaró mártir de los “herejes” y se asiló en Colombia. Su colega Moreno lo envió al Valle de Samaniego.

Para ilustrar mejor la manera como intervenía el obispo de Pasto en asuntos de la diócesis del vecino país del Ecuador (hecho que nos demuestra una precaria soberanía estatal que algunos clérigos como monseñor Moreno aprovechaban) se reconstruye aquí un pasaje de la historia en el cual se dio una aguda polémica en el año de 1898 por la intromisión de monseñor Moreno en el problema del colegio de Tulcán. Los antecedentes hay que ubicarlos en los años del gobierno episcopal en Pasto ejercido por monseñor Manuel José Caycedo. En 1891 se fundó en Ipiales un colegio dedicado a san Luis Gonzaga dirigido por el señor Rosendo Mora (antiguo miembro de las escuelas cristianas). En 1893 Mora fue “acusado” de liberal, hecho que lo indispuso con los párrocos de la región. Atendiendo a informaciones y sugerencias de sus párrocos, monseñor Caycedo publicó el 22 de enero de 1894 una circular en la que se ordenaba a sus fieles retirar sus hijos del colegio regentado por Mora con la amenaza de la censura eclesiástica. El obispo ordenó actos de reparación de los lugares donde Mora había protagonizado “sus escándalos” e inició luego el proceso judicial en el distrito de Obando donde se le dictó el auto de prisión, el cual fue confirmado por el tribunal de Ipiales.¹²

Mora huyó al Ecuador y se instaló en la ciudad de Tulcán donde apareció en agosto de 1896 dirigiendo el colegio Bolívar, que había sido de los misioneros oblatos de San Francisco de Sales. Entonces, los vecinos de Ipiales y de otros pueblos fronterizos comenzaron a mandar a sus hijos al colegio de Mora en Tulcán sin reparar la prohibición hecha por Monseñor Caycedo en 1894. Como la mayor parte de los alumnos de Mora en Ecuador eran colombianos, los párrocos de esta región acudieron al obispo –que ya era Monseñor Ezequiel Moreno– para que tomara cartas en el asunto.

Monseñor Moreno consideraba –al igual que su antecesor Monseñor Caycedo–, al señor Rosendo Mora, un elemento peligroso para la fe de sus feligreses, por lo cual envió el 8 de diciembre de 1896 una circular en la que reiteraba la prohibición de su antecesor:

*El señor D. Rosendo Mora regenta ahora el colegio en Tulcán, en la vecina República del Ecuador, y no habiendo dado prueba alguna de haber dejado sus opiniones e ideas irreligiosas, existen para los jóvenes que se eduquen en su establecimiento, peligros de perversión...*¹³

11 *Cartas pastorales, circulares y otros escritos de fray Ezequiel Moreno Díaz*. Madrid. Imprenta de la hija de Gómez Fuyentenebro. 1908. Página 183.

12 Martínez Cuesta; Ángel. *Beato Ezequiel Moreno el camino del deber*. Roma año santo, 1975. Páginas 327-364. Véase también Ayape, Eugenio. *Semblanza de San Ezequiel Moreno*. Editorial Agustinos Madrid. 1994. páginas 28-75.

13 Circular. No. 12 de 1896. Túquerres. Agoar. 160.

Los vecinos no acataron sus órdenes, por lo que se vio obligado a repetir la prohibición en una circular fechada el 4 de febrero de 1897. Esta actitud, según él, la sustentaba en el carácter liberal de la educación impartida en el colegio de Tulcán y en la obligación que tienen los padres de educar cristianamente a sus hijos.

La segunda circular de Monseñor Moreno provocó una reacción del obispo de Ibarra, Federico González Suárez, figura destacada del clero y de las letras ecuatorianas que había sostenido enfrentamientos con miembros de la jerarquía eclesiástica del Ecuador y con los jesuitas, los agustinos y los dominicos. González Suárez redactó una protesta a Roma, a Quito y a Bogotá, en la que denunciaba la invasión a su jurisdicción por parte del obispo de Pasto, quien había turbado la paz de sus feligreses. Escribió cinco memoriales a la Santa Sede, entre marzo de 1897 y julio de 1898. Al presidente Miguel Antonio Caro le dirigió la siguiente comunicación:

“Excmo. Señor Don Miguel Antonio Caro. Me dirijo a usted para pedirle su oportuna intervención como primer magistrado de Colombia en un asunto grave y de consecuencias desagradables. El excelentísimo señor Moreno ha excomulgado a los padres de familia que tienen hijos suyos en el colegio de Tulcán, y yo no he podido menos que reclamar contra la violación de mi jurisdicción, y suplico a usted que se digne hacerme el servicio de poner la adjunta reclamación en manos de Ilmo. y Rmo, metropolitano de Bogotá...”¹⁴

El arzobispo Herrera Restrepo respondió el 20 de febrero de 1898 la carta que el obispo González Suárez le había hecho llegar por medio del presidente colombiano Miguel Antonio Caro, en términos muy diplomáticos:

En contestación, paso por la pena de manifestar a vuestra señoría ilustrísima que no me creo autorizado, conforme a las leyes de la iglesia, para intervenir oficialmente en el asunto a que se refiere la nota de V.S.I. Que se trata de un causal mayor entre los obispos, la cual, en todo caso, está reservado al sumo pontífice...”¹⁵

En Roma, las cosas estaban prácticamente definidas en contra del obispo de Pasto. El 27 de abril de 1898, monseñor Luí Trombetta, secretario de la congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, pasaba a monseñor Felice Cavagnis la minuta de sentencia definitiva, plenamente favorable al obispo de Ibarra. Fue entonces cuando fray Ezequiel, con el pretexto de hacer la visita* (que se les exigía a los obispos que hicieran cada diez años) resolvió viajar a Roma y presentar su dimisión a León XIII. El 10 de septiembre de 1898 fue recibido por el papa en audiencia, quien no consideró su dimisión sino que le sugirió acudir a la santa congregación. Finalmente, tuvo la “satisfacción” de ver reconocido su derecho el 6 de febrero de 1899 gracias a una nueva sentencia de la sagrada congregación, apoyada por el cardenal Serufino Vannotelli.

14 Valderrama Andrade, Carlos. Op Cit. Página 65.

15 Ibidem. Página 66.

* Cartas pastorales, circulares y otros escritos de Fray Ezequiel Moreno Díaz. Madrid. Imprenta de la hija de Gómez Fuyentenebro. 1908. Página 244.

El obispo de Pasto y el liberalismo

En junio de 1899, se publicó en Pasto un semanario, *El eco liberal*, que se preciaba de conciliar el liberalismo con el catolicismo. Semejante intento ya era suficiente para suscitar la aversión y repugnancia de monseñor Moreno. Él se había educado en la más pura ortodoxia integrista, aborrecía el liberalismo y, sobre todo, tenía bien presente las severas y reiteradas censuras de Gregorio XVI y Pío IX contra los católicos liberales y contra todo intento de comprender y aceptar las libertades modernas. En el número 23 del semanario, correspondiente al 17 de junio de 1899, se publicó un artículo titulado “La educación de la mujer”, en el que se defendía su derecho a una educación igual a la que reciben los varones. Monseñor Moreno veía en dicho artículo una multitud de conceptos contrarios a la religión católica, como que el mundo habría tenido su origen en “la ley eterna de la evolución y el progreso”, y la infinitud de la materia. Jesucristo quedaba reducido así a un gran filósofo casi merecedor del nombre de Dios. Moreno aprovechó, entonces, la oportunidad para mostrar, según él, el verdadero rostro de esos liberales “que se autoproclaman católicos” y prevenir a los fieles contra sus seducciones y engaños. Prohibió formalmente la lectura del citado semanario y se refería a él como:

*...un sembrero de herejías, blasfemias y escarnios contra Dios nuestro señor y su Divino Hijo Jesucristo, nuestro amable redentor...*¹⁶

No olvidemos que el modelo de orden social impulsado por La Regeneración –el cual estaba muy acorde con la sociedad tradicional colombiana, por lo menos hasta comienzos de la década de 1920–, se configuró alrededor del patriarcalismo en las relaciones familiares y la subordinación de la mujer (quien, según muchos clérigos de la época, había sido ennoblecida por la doctrina de Jesucristo y de su iglesia “elevándola a señora del hogar, y de la figura del “temor a Dios” como principio fundamental del respeto a la autoridad.¹⁷

La resolución desagradó profundamente a los redactores del semanario. En el número 26 la impugnaron abiertamente y prometieron que en adelante prescindirían de todo argumento religioso, y cuestionaron el empleo de la exclamación “¡Viva Dios!” y de las expresiones “señor Dios” y “buen Dios”. Para los editores de *El eco liberal* ambas prácticas denotarían ignorancia y desacato a divinidad:

*...Si los hombres estuvieran penetrados de la grandeza de Dios, guardarían silencio, y, por respeto, se abstendrían de nombrarle...*¹⁸

Monseñor Moreno les reprochó sus pretensiones de erigirse en maestros de religión y los exhortó a leer y estudiar “autores católicos aprobados” y no a Víctor Hugo “que tiene obras condenadas por la iglesia” o a Goethe, “hombre sin fe, irreligioso egoísta y sin corazón para amar”, y otros autores materialistas. Veamos exactamente qué decía monseñor Moreno en su pastoral del 24 de julio de 1899:

16 López de la Roche, Fabio. Op cit. página 101.

17 Cartas pastorales, circulares y otros escritos. Páginas 176-177.

18 Ibídem. Páginas 180-181.

*...los directores de El eco liberal, ¿no han oído nunca gritar a los pueblos cristianos, ¡viva Jesús!, ¡viva María!, ¡viva Dios!? ¿En las naciones, en los pueblos, en las familias, en los individuos, ¡viva Dios!? ¿En las academias, universidades, colegios y escuelas... ¡viva Dios!? ¿En la legislación, en los usos, en las costumbres, en los templos, en las calles... ¡viva Dios!?*¹⁹

Cabe destacar que Monseñor Ezequiel Moreno provenía de la España carlista, de la iglesia del *Syllabus errum* en 1876.

El clérigo español Félix Sarda y Salvany había expresado en una oportunidad que “el liberalismo es pecado” y lo quiso demostrar en un artículo que publicó con el mismo título, tesis que en últimas no era más que un apoyo velado al viejo orden monárquico y católico que defendían los miembros del partido carlista (quienes se consideraban los abanderados de este credo religioso) y que se debatía en medio de agudas controversias políticas. La fuente de inspiración de Sardá fue el *Syllabus*, encíclica escrita por Pío IX en 1864 que era un manual o recopilación metódica de lo que la iglesia calificaba de “errores contemporáneos” o “modernos”. Este documento contenía un conjunto de instrucciones a los obispos del mundo y en él se alertaba acerca de los principales errores difundidos en la sociedad y condenados por la iglesia.²⁰

En este documento se condenaba el panteísmo, el naturalismo, el racionalismo (absoluto y moderado), el socialismo y el comunismo, las sociedades secretas, las bíblicas y las clérigo-liberales. Condenaba asimismo la separación entre la Iglesia y el Estado, las conductas que cuestionaban la moral cristiana y el matrimonio católico, las opiniones relacionadas con el principado civil del pontífice romano, y de manera absoluta, todo lo referente al liberalismo moderado.

Muchos sacerdotes como Ezequiel Moreno, animados por esta y otras encíclicas como *Maradi vos* y *Quanta cura libertas* (que consideraban como fuente suprema de toda autoridad al papa, ponían fuera de toda duda la infalibilidad del regente de Roma, declaraban una guerra sin cuartel al progreso, al liberalismo y, en términos generales, a la sociedad moderna), se destacaron en las dos últimas décadas del siglo XIX, por sus aguerridos combates contra el liberalismo. La frase “El liberalismo es pecado” haría famoso a Ezequiel Moreno, quien a través de sus escritos pastorales anatematizó esta doctrina hasta satanizarla. Veamos cómo se expresa en la pastoral del 30 de noviembre de 1900 al clero secular de su diócesis:

*...Hemos dicho que es deber predicar contra el liberalismo, porque así nos lo manda la santa iglesia....Como preparación remota para predicar contra el liberalismo hay que estudiar con detención el Syllabus, las famosas encíclicas de nuestros Santos padres....y los autores netamente católicos que han explicado estos documentos....estudiando el liberalismo en su esencia, en sus grados hay que estudiar qué pecado es el liberalismo...*²¹

19 Uribe Uribe, Rafael. *De cómo el liberalismo colombiano no es pecado*. Editorial lista negra. Páginas 57-58.

20 Cartas pastorales, circulares y otros escritos. Páginas 356-357.

21 Minguella y Arnedo. Op. cit. Página 356.

El padre Nicolás Casas, otro agustino recoleto, escribió en 1899 un manual que tituló *Las enseñanzas*, el cual retomaba el *Syllabus* y la obra de Félix Sardá y Salvany *El liberalismo es pecado*. En el reiteraba todas las enseñanzas de la iglesia con respecto al liberalismo y daba instrucciones a los clérigos de su región acerca de la manera de comportarse con los liberales. Moreno, muy satisfecho con la parte teórica de la obra mas no con la práctica, decidió escribir en 1903 un manual titulado *Mis instrucciones* para corregir, según él, ciertos errores que contenía la obra de Casas. El manual contenía instrucciones muy precisas, tales como cuándo es permitido para un cura pelear con armas y aún matar, amén de otras más cotidianas, como el modo de detectar el grado de liberalismo del penitente en el confesionario, cómo dirigir los votos en las elecciones y algunas cuestiones sobre la conducta que se ha de observar con los liberales en el púlpito. Este tipo de prácticas se empezaron a dar en el contexto ideológico de La Regeneración en ámbitos como la educación y la relación socializadora de la Iglesia con la población creyente a través del pulpito. Con una visión condenatoria del liberalismo y de los valores de la sociedad moderna, los obispos y sacerdotes alertaban a la población creyente acerca de los principales errores (según ellos) difundidos en la sociedad y condenados por la iglesia. La influencia del obispo Moreno en la región era notoria, como bien se observa en la siguiente cita tomada de su pastoral del 16 de enero de 1903:

...Mandamos a cada uno un ejemplar impreso de las instrucciones, y el resultado ha sido el que se desprende de las dos aprobaciones que ponemos a continuación, satisfecho es considerar que los prelados de esta región eclesiástica de Popayán pensamos lo mismo y que vamos a obrar con uniformidad en las cuestiones que se tocan en la obrita...²²

El obispo de Pasto y la Guerra de los Mil Días

Durante este periodo (las dos últimas décadas del siglo XIX) que muchos historiadores han denominado “la cristiandad republicana” se dieron en Colombia una serie de contiendas civiles que, en ocasiones, fueron espacios de intervención directa del clero. Monseñor Moreno se distinguió en este aspecto por su combatividad en la Guerra de los Mil Días y en sus escritos pastorales calificaba de guerra religiosa la contienda civil de finales del siglo XIX, como lo expresa muy bien la pastoral del 30 de septiembre de 1899:

[...] la guerra que se hace, no tanto al gobierno de la república, cuando a la religión de Jesucristo, y por eso se presentan en grupos numerosos pidiendo armas y dispuestos a derramar, hasta la última gota de sangre en defensa de la religión....sí, valientes soldados de Cristo: guerra de religión es la actual guerra y vosotros queréis pelear las batallas del señor...²³

En la pastoral del 10 de febrero de 1900 se ocupa directamente de la guerra civil, que para Moreno era un castigo por los pecados cometidos y una oportunidad para que el pueblo se arrepintiese. Según Moreno, Dios permite la guerra para sacar de ella grandísimos beneficios, en especial la gran repugnancia de todo el pueblo hacia el liberalismo.

22 Cartas pastorales, circulares y otros escritos. Página 249.

23 *Ibidem*. Página 54.

El obispo Moreno participó en esta contienda de una manera protagónica hasta el punto de que su intervención fue determinante para que se lograra en el sur la victoria de las huestes católicas. Mediante continuos sermones, cartas pastorales y circulares logró que estas triunfaran en todos los terrenos. Sus escritos eran un llamado directo a los católicos a defender la religión, exhortación muy bien expresada en su carta pastoral del 10 de febrero de 1900:

[...] cuando vemos a Jesucristo tratado como a intruso y arrojado de las leyes, de los centros de instrucción y de todas partes de la nación....por un gobierno impío; cuando vemos que ese gobierno se complace en dictar leyes que esclavizan a la libérrima y hermosísima esposa de Jesucristo, la iglesia [...] pretendiendo establecer en nuestros pueblos el reino de Lucifer. ¿Cómo, gran Dios, cómo hemos de predicar paz? ...En estas circunstancias no cabe más que el grito de la guerra, el grito de las cruzadas, que es el mismo que estamos oyendo en estos días a nuestros fervorosos y valientes católicos: ¡A pelear por nuestra religión, Dios lo quiere!²⁴

De los fondos disponibles adelantó a las tropas del gobierno la suma de once mil pesos, que al parecer no logró reintegrar. Evidencia de esta operación es el siguiente telegrama de agradecimiento:

Ipiales, 5 de junio de 1900.

Ilustrísimo Señor Obispo de Pasto.

Debemos la bondadosa beneficencia de vuestra Señoría ilustrísima del breve desahogo en la situación que aflige a esta fuerza pública ya que penetrado de lo urgente de la necesidad, accediste a nuestra petición. Como resultado se obtuvo la consignación de la suma de dos mil cuatrocientos ochenta pesos; por todo damos a vuestra señoría ilustrísima nuestros cordiales agradecimientos.

El General jefe de operaciones

El general del Estado Mayor.

Lucio Velasco.

Gustavo S. Guerrero.²⁵

La figura más exasperadamente antiliberal del clero colombiano en el siglo XIX, fue sin lugar a dudas el obispo de Pasto fray Ezequiel Moreno, quien llevó las condenas que hiciera Pío IX, en el *Syllabus* hasta sus últimas consecuencias. Moreno fue fanático y extremista; contribuyó de manera decisiva a la polarización política que acabaría desembocando en la Guerra de los Mil Días. En relación con la participación del clero en política, Monseñor Moreno consideraba que:

Son los liberales quienes han llevado el problema al terreno de la política, y que la Iglesia tiene el deber de dar la batalla en el terreno que le toque según las circunstancias. El clero tiene el deber no sólo de orar en los templos, sino también de trabajar fuera con todos los medios a su alcance para evitar que el partido liberal llegue al poder e imponga leyes que independicen a los pueblos de Dios y los lleven a la ruina.

24 Minguella y Arnedo. Op cit. Página 230.

25 Minguella, Toribio. Cartas pastorales, circulares y otros escritos de Fr. Ezequiel Moreno. IHGF, Madrid, 1908. 115

Para apoyar su argumentación acude a la encíclica *Sapientie christiane*, en la cual León XIII afirma:

*Debe favorecerse (con el voto) a los varones de probidad manifiesta y beneméritos del nombre cristiano, y ninguna causa puede haber para que sea lícito anteponer a los que están animados en contra de la religión.*²⁶

La Guerra de los Mil Días fue el más sangriento conflicto civil de la historia colombiana, tanto por su duración como por el número de víctimas. La Iglesia se dividió ante el enfrentamiento; mientras una parte considerable del clero veía en los liberales la reencarnación del diablo que buscaba el exterminio total de la religión y por lo cual estaban justificadas todas las medidas para defenderse, otros sectores del clero colombiano consideraban a los conservadores los nuevos cruzados y que la guerra no solo era una manera de hacer política sino también de hacer religión.

Fray Ezequiel creía que la guerra civil de los Mil Días fue un castigo de Dios por los muchos amancebamientos públicos, la embriaguez, los pecados de la prensa y los proceres oficiales, como el decreto mediante el cual el gobierno lamentó la muerte de Luis A. Robles, “enemigo de Dios [...] propagandista de herejías [...] agente del infierno para pervertir y condenar almas”. La guerra, sin embargo, tuvo la ventaja de revivir la “sana y recta aversión al liberalismo”, “calentar los pechos católicos”, y dar la oportunidad a madres, esposas y hermanas de enviar a sus hijos, esposos y hermanos a la santa lucha con escapularios bien colgados. Sí; la religión debía ser defendida con Remington y machete. Como ya se vio, las páginas del obispo definían la legalidad de un cura pelear con armas y matar, cómo detectar el grado de liberalismo en el confesionario, cómo dirigir los votos en las elecciones, y condenaban a todos aquellos que se atrevían a llamar a Jesucristo “Tribuno del pueblo. Eso suena a revolucionario; es mucho más respetuoso y dulce llamarle Divino Redentor de las almas”.

Para Fray Ezequiel Moreno la guerra era una guerra de religión y los soldados conservadores “valientes soldados de Cristo”. Su fanatismo antiliberal no solo lo llevó a defender la participación activa del clero en la política y en la guerra sino a contradecir al propio pontífice que prohibía al clero participar en guerras civiles. Incitaba a tomar las armas contra liberales y masones que, según él, pretendían destruir la religión y esto lo fundamentó en cuatro puntos:

La defensa de la propia vida.

La defensa de la vida de algún soldado inocente a quien matarían de no ayudarlo.

La defensa de la patria o de la ciudad en una guerra justa.

Para lograr el triunfo del que dependería la conservación de la religión.

Con semejantes argumentos, buena parte del clero y del ejército conservador creía firmemente que la muerte en combate contra los liberales o, mejor, la muerte de un liberal, era el camino más seguro para llegar al cielo.

²⁶ Ezequiel Moreno Díaz: Cartas pastorales, circulares y otros escritos del Ilmo y Rvdo. Sr. D. Fr.

GIRALDO, H.

Cuando se firmó la paz en 1902, el obispo de Pasto se opuso públicamente a ella, pues la maldad intrínseca del liberalismo hacía imposible que se llegara a un acuerdo entre católicos y “ateos”. El acuerdo que ponía fin a la matanza, lo llenó de pesadumbre hasta el punto de que cuando el Presidente de la República le dirigió un mensaje de salutación le contestó desabridamente. Herido de muerte por un cáncer, debió abandonar Pasto y trasladarse a España. En la carta de despedida, a modo de testamento que dirigió a sus diocesanos, escribió:

La fe se va perdiendo; el liberalismo ha ganado lo indecible y esta espantosa realidad proclama con tristísima evidencia el más completo fracaso de la pretendida concordia entre los que aman el altar y los que abominan de él altar, entre católicos y liberales.²⁷

El 19 de julio de 1906 murió en su retiro del convento navarro de Monteagudo. En cumplimiento de su última voluntad, como epitafio sobre su tumba se escribió: “*El liberalismo es pecado*”. Años más tarde sería beatificado por Pablo VI y canonizado en 1992 por Juan Pablo II durante la celebración del V centenario del descubrimiento de América.

Bibliografía

1. Álvarez, Jaime. *Ezequiel Moreno Díaz, el obispo de Pasto*. Biblioteca Popular Nariñense, Pasto, 1975.
2. Ayape, Eugenio. *Semblanza de San Ezequiel Moreno*. Editorial Agustinos Madrid. 1994.
3. Benavides Rivera, Neftalí. “La mano que escribió una biografía”. En: *Revista Cultura Nariñense*. Octubre de 1975. Tipografía Javier. Pasto.
4. Iriarte, Alfredo. “¿Acaso lucifer fue liberal?” En *Revista Nueva Frontera*. Ejemplar 2. No. 501-506. 1984.
5. López de la Roche, Fabio. “Tradiciones de la cultura política en el siglo XIX”. En: *Modernidad y sociedad política en Colombia*. Tercer Mundo Editores. 1993.
6. Martínez Cuesta, Ángel. *Beato Ezequiel Moreno: el camino del deber*. Roma año santo, 1975.
7. Martínez Cuesta, Ángel. “San Ezequiel ante la cultura de su tiempo”. En: *El santo de Alfaro*. Simposio sobre san Ezequiel Moreno. Alfaro, 29 de septiembre-1 de octubre de 1994. Roma, 1994.
8. Minguella, Toribio. *Cartas pastorales, circulares y otros escritos*. Imprenta de la Hija de Gómez Fuyentenebro, Madrid, 1908.
9. Moreno Díaz, Ezequiel. *Cartas pastorales, circulares y otros escritos del Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Fr. Madrid*. Imprenta de la hija de Gómez Fuyentenebro. 1908.
10. Rosero P, Victoriano. “El ilustrísimo Sr. Ezequiel Moreno” En: *Revista cultura Nariñense*. Agosto de 1975. Tipografía Javier. Pasto.

27 Ezequiel Moreno y Díaz, Obispo de Pasto (Colombia) Imprenta de la Hija de Gómez Fuentenebro, Madrid, 1908

11. Uribe Uribe, Rafael. *De cómo el liberalismo colombiano no es pecado*. Bogotá. Editorial Planeta, colección lista negra. 1994.
12. Valderrama Andrade, Carlos. *Un capítulo en las relaciones entre Estado e Iglesia*. Editado por el Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1986.
13. Valderrama Andrade, Carlos. *Epistolario del Beato Ezequiel Moreno y otros agustinos recoletos con Miguel Antonio Caro y su familia*. Editado por el Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1983.